

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Nueva Carteya**

Núm. 9.037/2013

Anuncio de Notificaciones Pendientes

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), y en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar las notificaciones por causas no imputables a esta Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los artículos citados, por el presente anuncio se cita al/los interesados o representantes que se relacionan a continuación, para ser notificados, por comparecencia, de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Ofi-

cial de la Provincia de Córdoba, en horario de 8 a 14 horas en el Negociado de Registro, sito en el Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba), a efectos de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

En Nueva Carteya, a 22 de octubre de 2013. Firmado digitalmente por el Alcalde, Vicente Tapia Exposito.

Anexo

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Notificaciones.

Órgano responsable de la tramitación: Jefe Unidad Sanciones Trafico.

Remesa: Nº 1/2013.

Ref. Expdte.	N.I.F./Apellidos, nombre	Importe	Acto/Exacción
2013/33	Grasa Rosales, Norberto Baltasar X4111215B	80,00 €	Actuaciones Previas
2013/41	Grasa Rosales, Norberto Baltasar X4111215B	500,00 €	Actuaciones Previas
2013/42	Grasa Rosales, Norberto Baltasar X4111215B	500,00 €	Actuaciones Previas